

UNIDAD ^{Coti} Y ^{Chile} LUCHA ^{Moran}



Periódico del
Partido Socialista
Mayo- 1979

37

Primero de Mayo :

¡ CHILE
DE PIE
CONTRA LA
REPRISION!

EDITORIAL :
LA EXPULSION DE ALTAMIRANO.

Caso Letelier:

LA "JUSTICIA" DE BORQUEZ FAVORECE A LOS ASESINOS

En los próximos días puede quedar definido uno de los crímenes más horrendos cometidos por la Junta Militar en su nefasto régimen. La dramática muerte de nuestro camarada y ex-ministro del Gobierno Popular, Orlando Letelier, ocurrida en Washington en septiembre de 1976, podrá ahora ser conocida en todos sus detalles, tal como fue planeada y ejecutada por la dictadura chilena.

Pese a que un juez tan "independiente" como el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, denegó la petición de la justicia norteamericana de conceder la extradición para los tres principales inculcados, el pueblo podrá conocer en las próximas semanas las indementibles pruebas que culpan del crimen directamente al Gobierno Fascista de Pinochet.

Los tres oficiales -el general (R) Juan Manuel Contreras Sepúlveda, el coronel Pedro Octavio Espinoza Bravo y el capitán Armando Fernández Larios- permanecerán en Chile impunemente y no serán juzgados por tribunales norteamericanos, país en que se cometió el asesinato.

Así lo decidió el juez Bórquez, pese a que —según se ha sabido— está convencido de la determinante actuación que le cupo a estos militares en la planificación del atentado. Así también es muy probable que lo decidan los jueces de una de las salas de la Corte Suprema, que en estos días está por iniciar el estudio de las pruebas.

Sin embargo, en esta etapa final, ambas partes deberán hacer públicas sus pruebas y ello permitirá a Chile entero, conocer los detalles del alevoso asesinato.

Los culpables no quedarán impunes, pues en la conciencia de todo el pueblo quedará grabado para siempre el nombre y el rostro desvergonzado de estos tres asesinos uniformados.

Al hacerse públicas las pruebas, podrá develarse el manto de confusión que hasta ahora se ha tendido sobre este caso, puesto que nada será más elocuente que el relato pormenorizado, detallado y comprobado de los pasos seguidos por los asesinos para cometer su crimen sin dejar huella.

Es probable que la prensa y el Gobierno se sientan fortalecidos ya que evidentemente no se presentará ninguna prueba decisiva, porque ya no puede haber prueba más definitiva que la confesión del propio ejecutor del crimen, Michael Townley. En todo crimen político es imposible presentar pruebas concretas contra los autores intelectuales de estos hechos. Lo decisivo siempre ha sido la confesión de los ejecutores directos, que —al sentirse perdidos y abrumados por las pruebas que contra ellos se tienen— confiesan quién les ordenó o pagó por este tipo de "trabajo". Pero aparte de ello, nadie podrá decir que "vio" a uno de los tres inculcados planear el crimen.

Lo anterior, como señalábamos, podrá ser considerado como un triunfo por parte de los fascistas, quienes esgrimirán nuevamente la consigna de la independencia del poder judicial. Pero el pueblo, que conoce, por dramática experiencia esta cacareada "independencia" e "imparcialidad" de la justicia chilena, podrá sacar su propia conclusión, condenando públicamente a los tres criminales.

Una gran lección puede extraerse de todo este caso: Los crímenes o contra el pueblo no son castigados cuando los asesinos se escudan tras los uniformes militares. La justicia responde siempre, en casos como este, a su carácter de clase y solidariza con quienes, como Contreras, Pinochet y toda su pandilla, les defienden, aunque sea en forma sangrienta, contra el peligro del socialismo, contra el avance popular.

Que nadie hable después de "reconciliación nacional" sin previamente haber juzgado y condenado a los culpables de crímenes como el de Letelier. Sin justicia no puede haber perdón. Y el pueblo es generoso, pero no con asesinos.

REPRODUCCION FIEL DEL ORIGINAL
EDITADO EN LA CLANDESTINIDAD

UML
HOLANDA

INDICE

	Pág.
EDITORIAL	1
TAREAS DEL PUEBLO	4
NOTICIAS DEL PARTIDO	5
UN PRIMERO DE MAYO COMBATIVO	6
UN DOCUMENTO IMPORTANTE	9
LEY ANTITERRORISTA	11
CORRESPONSALES POPULARES	13
PODEROSO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	15
DETENIDOS DEL PRIMERO DE MAYO	18
CIRCULAR DEL CARDENAL	21

COMPAREROS:

Es responsabilidad de todos los militantes distribuir la voz del Partido a través de nuestro periódico "Unidad y Lucha", cada vez a un mayor número de personas.

DISTRIBUYENDO, INFORMAS

Editorial

La construcción de un Partido como fuerza revolucionaria auténtica, es un proceso complejo y difícil. En el caso de nuestro Partido, que ha tenido que vivir dramáticos días bajo la dictadura de Pinochet, este proceso es doblemente duro. La naturaleza de estas dificultades, tiene en nuestro caso, raíces múltiples: el carácter popular del Partido que agrupa en su seno a sectores sociales diversos, la heterogeneidad ideológica que incorporan a la Organización estos sectores, el arrastre de fenómenos históricos, muchos de los cuales, como el caudillismo, tuvieron vigencia en épocas anteriores, pero que en las condiciones actuales carecen íntegramente de sentido, etc.

No es posible encontrar una causa única para explicar nuestros problemas internos. Tampoco es posible hacer un adecuado análisis de esta situación, sin valorar la grandezza pasada y presente del Partido y su influencia en la historia de Chile y en la lucha de clases actual. La importancia que se ha dado al desarrollo de la situación interna del Partido en los medios de comunicación en Chile y en el extranjero, revela con claridad la significación de la Organización en que militamos, a la vez que señala, aunque de manera distorsionada y mañosa una existencia real y una vitalidad que ha sido característica en los socialistas.

No puede sorprendernos el carácter sensacionalista con que nuestros conflictos internos son destacados por la prensa, existe sin duda, un interés claro por destruir nuestra imagen de lucha, insistiendo en la presentación de un cuadro de divisiones y peleas intestinas, muchas de las cuales para la militancia de base, especialmente para la militancia joven o de las provincias, aparecen como realidades ajenas a lo que ellos viven y conocen del Partido donde militan cotidianamente.

Algunas definiciones importantes.

El Tercer Pleno clandestino ha sido un importante paso en el fortalecimiento del Partido sobre bases leninistas. Sus resoluciones permitieron al Partido avanzar de tres maneras complementarias:

a) Entregando a todo el Partido una línea política más



Claudio Almeyda

adecuada al actual momento de la lucha de clases y desarrollar, desde el punto de vista marxista, la táctica democrática del Partido;

- b) Desarrollando un conjunto de proposiciones para un proyecto programático socialista que son una adecuada herramienta en nuestra lucha estratégica.
- c) La derrota del oportunismo y las manifestaciones personalistas en los estilos y métodos de trabajo internos.

En lo que resta de esta Editorial nos abocaremos a este tercer punto.

Contra el oportunismo, el personalismo y el fraccionalismo en el seno del Partido.

Todos los militantes del Partido que participaron en el Pleno y que asumieron esta participación en pleno ejercicio de sus derechos democráticos, insistieron básicamente en aquellas cuestiones que desde hace mucho tiempo preocupan a los socialistas: De qué manera hacer que el Partido sea en plenitud una organización política unida y marxista-leninista donde en su seno se permita la fraternal discrepancia, pero exista una disciplina consciente que permita implementar las políticas correctas que diseña. Y este proceso de cambio, el Tercer Pleno lo asume con energía, sin imitar a ningún modelo chileno o extranjero y teniendo muy en claro que el arraigo que el Partido tiene en las masas, no puede ser puesto en peligro por estos ajustes y renovaciones internas.

Los socialistas queremos un Partido donde existe una sola línea política que sea aplicada por todos los militantes y donde solo tenga derecho a decirse militantes aquellos que entreguen su aporte a la lucha revolucionaria. Los socialistas queremos un Partido donde nuestros grandes principios históricos sean aplicados cabalmente y donde exista energía para castigar a sus infractores; un partido donde en los períodos determinados, todos sus integrantes, sin temores puedan opinar, sin afectar la continuidad del trabajo, entregando límites a esta discusión para que no se transforme esto en el centro de la vida orgánica.

Los socialistas en el Tercer Pleno hemos rechazado un Partido de caudillos, un Partido donde puedan coexistir

líneas distintas aplicadas simultáneamente y donde no se aplica disciplina interna ninguna. Hemos rechazado este proyecto y pese a ser acusados por ello de stalinistas y dogmáticos, estamos seguros que así contribuiremos más decididamente a liberar a nuestro pueblo de la bota fascista y podamos aspirar a la conquista del socialismo sin temor de que nuestras propias incapacidades frustren tan dramáticamente las aspiraciones históricas de la clase obrera.

Por último, en el aspecto interno, el Pleno se manifestó energicamente contrario a las influencias socialdemócratas en el seno del Partido. La Socialdemocracia es una expresión política que esconde su esencia burguesa detrás de una fraseología reformista y del manejo de los movimientos sindicales, entregando perspectivas de lucha meramente economicistas. Existiendo en su seno corrientes progresistas, la socialdemocracia es, si sin embargo, una fuerza coadyuvante de la presencia imperialista en el mundo.

El objetivo histórico de nuestro Partido es la sociedad sin clases, siendo claro que una distinción específica de la apreciación en caso nuestro, es que consideramos tal hecho, no como una utopía, sino como una cuestión alcanzable por el pueblo en un período de tiempo determinado por su habilidad y capacidad de aglutinar fuerzas. La socialdemocracia tiene como su único objetivo, las reformas graduales del capitalismo con el objeto de amortiguar contradicciones de clase que éste genera.

Por ello, los socialistas en el último Pleno hemos sostenido que nuestro Partido rechaza cualquier pretensión por transformarlo en una fuerza socialdemócrata y repudia las acciones que organizaciones europeas está desarrollando, con dinero imperialista, para conseguir tal objetivo.

El cambio y expulsión de Altamirano.

En el contexto de una definición revolucionaria y leninista del Partido se hacía urgente el reemplazo de Carlos Altamirano del cargo de Secretario General. Tal decisión debía implementarse de acuerdo a las resoluciones del Pleno de tal forma que provocara el menor daño a la imagen del Partido. Las razones de la decisión del cambio de Altamirano, son claras y variadas: la agudización creciente de los conflictos en el seno de la Dirección del Partido (interior y exterior), por la incapacidad de ex-comarada para someterse a cualquier norma de trabajo colectivo, su reticencia a entregar cuentas a la Dirección Interior de sus actividades en el cargo de Secretario General, su estimulación intelectual y material a una serie de proyectos frustrados de direcciones fraccionales en Chile, alternativas al Comité Central clandestino. Esas fueron las razones que hicieron imperativo su salida del cargo. Tal resolución, que no traía aparejada, en ningún momento la intención de aplicarle sanción alguna.

La decisión de la expulsión de Altamirano fue adoptada por negarse éste a aceptar las resoluciones de un Pleno donde participaron miles de camaradas. Este hecho, máxima expresión de su tremendo personalismo, motivó de inmediato la sanción por parte de quienes tienen la responsabilidad de la aplicación de resoluciones, concebidas luego de las centenares de reuniones del Pleno.

Con posterioridad a su expulsión, el compañero ha insistido en una actividad divisionista que afortunadamente alcanza sólo resonancia periodística, y que incorpore sólo a un sector minoritario del exilio socialista, el que sabemos, tarde o temprano, repensará su actitud y por lealtad a su Partido que se está en Chile luchando, volverá a la organización, esta vez dispuestos a comprometerse en un

proyecto donde los afanes caudillistas no tengan cabida.

Volver el centro de la actividad partidaria a la lucha contra la dictadura.

Concluido el Pleno y superados ya los momentos amargos, provocados por la actitud divisionista de Altamirano, el Partido retoma adecuadamente su puesto en la lucha y vuelve, con más fuerza que nunca, dispuesto a decirle a Chve que ningún conflicto interno modificará nuestra actitud combativa y consecuente. Nadie, y mucho menos nadie, podrá impedir que la confusión y el divisionismo prosperen si nos dedicamos centralmente a vincularnos de manera cada vez más estrecha, al combate popular por conquistar la democracia. Hoy nuestra tarea consiste en mejorar, sobre la base de nuestras propias acciones, el deterioro a la imagen del Partido que el divisionismo ha provocado.

Al cerrar esta Editorial, "Unidad y Lucha" saluda, desde estas páginas escritas en la clandestinidad, para ser la palabra pública del socialismo chileno, a la figura querida de Clodomiro Almeyda, al militante que por tantos años ha trabajado por el socialismo chileno, al compañero que con tanta habilidad y eficacia condujo la política exterior del gobierno popular, al compañero que con dignidad socialista enfrentó la prisión fascista en Dawson y Rotoque y que hoy acepta ocupar, planamente identificado con los militantes del interior, el máximo cargo del Partido.

CONSEJO DE REDACCION
"UNIDAD Y LUCHA"

SANTIAGO, Mayo 1979

TAREAS DEL PUEBLO

Movimiento Sindical :

- Utilizar el derecho a reunión para discutir en cada sitio de trabajo los problemas concretos de los trabajadores de la industria o empresa y los problemas generales esbozados en el documento de la Coordinadora Nacional Sindical.
- Preparar las elecciones sindicales del mes de Julio para que se conviertan en una gran victoria de las fuerzas populares.
- Exigir aumentos salariales en todos los sectores de la industria y los servicios y prepararse para la inminente dictación de las normas sobre la negociación colectiva.

Los Estudiantes :

- Formar los consejos de Delegados democráticos y transformarlos en organismos aglutinantes de los estudiantes.
- Continuar luchando por el retorno a clases de los expulsados de Teología de la UC y de la Universidad de Chile, hasta conseguir que sean readmitidos.

Los Profesionales:

- Recuperar los colegios profesionales para los legítimos intereses de sus afiliados. A defenderlos del ataque de los Pirañas. A contribuir desde su campo de acción profesional a desenmascarar la verdadera esencia de clase del régimen.

Los Mapuches y todo el Pueblo :

- Repudiar y organizar efectiva resistencia contra el decreto que amenaza la existencia de este pueblo.

TAREAS GENERALES :

- Oponerse decididamente a la Constitución Fascista, a rechazar cualquier plebiscito organizado para consolidar a la dictadura.
- Exigir la libertad de todos los detenidos el Primero de Mayo.
- Exigir a la "Justicia" se entreguen los restos de los asesinados en Lonquén a sus familiares y que se juzgue a los culpables de estos crímenes.

NOTICIAS DEL PARTIDO

Reuniones con todos los Partidos de la Unidad Popular con el objeto de entregar las conclusiones de nuestro Tercer Pleno clandestino, se han realizado en las últimas semanas. Especial importancia ha tenido en el informe entregado por la Dirección del Partido la explicitación de la tesis partidaria aprobada en el Pleno de la lucha por la constitución de un Bloque por el Socialismo. Los resultados de todas estas reuniones nos entregan una auspiciosa visión del futuro en relación al desarrollo de la Unidad Popular y de la izquierda.

PUBLICACIONES EMITIDAS.

En los últimos treinta días diversas publicaciones han sido emitidas por la Dirección del Partido. Entre ellas destacamos el Boletín Sindical número 4 del Partido, el segundo número del Boletín Internacional emitido desde Chile en inglés y español a 30 países del mundo destinado a organizaciones y personas que colaboran con la causa de nuestro pueblo; un documento dedicado a analizar las causas del relevo y expulsión de Carlos Altamirano y, por último, el texto completo de las resoluciones políticas del Pleno (53 páginas). A nivel regional destacamos la salida del Número 7 del periódico Luchar y Vencer del regional de Concepción.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

En el mes de mayo, el Consejo de Redacción de Unidad y Lucha ha acusado recepción de las publicaciones hermanas "Unidad Antifascista" (periódico oficial del Partido Comunista de Chile), la revista "Venceremos" del MAPU; "Liberación" de la Izquierda Cristiana y "El Rebelde" del MIR.

FELICITACION A ROLDOS.

Su formal felicitación por el triunfo electoral obtenido, envió el Comité Central del Partido Socialista a Jaime Roldós, recientemente electo presidente de Ecuador. Su triunfo es innegablemente un avance de la causa democrática a nivel continental y apunta a reforzar la lucha antidictatorial en esa nación y en el continente.

SALUDOS AL MAPU Y AL MAPU.O.C.

En el mes de mayo pasado los compañeros del MAPU y del MAPU Obrero y Campesino, conmemoraron 10 años desde que el primer grupo escindido de la Democracia Cristiana se transformara en destacamento revolucionario autónomo y se integrara a los partidos de la izquierda. Desde estas columnas enviamos calurosos y fraternales saludos a los militantes de ambos partidos que luchan guiados por el ejemplo inolvidable de Rodrigo Ambrosio.

SALUDO AL PUEBLO DE GRENADA.

El Partido Socialista de Chile, a través de su Secretario General, Ciodomiro Almeyda, envió un fraternal saludo al nuevo gobierno de Grenada encabezado por Eric Bishop.

Grenada, pequeña isla de Las Antillas, era gobernada por una dictadura pro-imperialista y sus fuerzas armadas entrenadas por la dictadura de Pinochet.

UN PRIMERO DE MAYO COMBATIVO EN CHILE

Pese a la insistente e histérica campaña de amedrentamiento organizada por el inflexible Fernández con el apoyo de la prensa reaccionaria, en todo Chile se celebró de manera unitaria y combativa el día de los trabajadores.

Más que conocidos son los incidentes ocurridos en el centro de Santiago, donde una cifra cercana a los 700 manifestantes fue detenida. Por ello en estas páginas intentaremos entregar una visión de lo que ocurrió en las provincias del país, donde, de acuerdo a la información disponible, los actos y los mítines superaron lejos lo esperado, dejando la clara convicción a sus organizadores de que la lucha popular se encuentra en un camino ascendente.

Esta lucha se libra en todo Chile.

A la misma hora que en Santiago una columna compuesta por unas 3.000 personas se ponía en marcha rumbo a la basílica del Salvador, encabezada por dirigentes sindicales de la Coordinadora Sindical, el FUT y el Grupo de los Diez y que centenares de manifestantes se enfrentaron con las fuerzas represivas en la plaza de Armas y Almagro en Concepción, Valparaíso, Antofagasta, Talca, La Serena, Puerto Montt, Copiapó, Chillán, Los Angeles y cientos de otros lugares de Chile, en afanosa lucha contra las policías políticas regionales antes del día Primero y luego recibiendo de manera brutal los golpes y vejaciones de los pacos, una importante cantidad de chilenos, venciendo el miedo y arriesgando en muchos casos su libertad física, su empleo o su matriculación, se manifestó de manera combativa.

En muchos lugares, ésta fue la primera vez que se efectuaba la celebración del día de los trabajadores. En otros como Concepción, Valparaíso, fue posible comprobar los avances desde un año a la fecha.

En Concepción, de acuerdo a las informaciones proporcionadas por el Departamento de Propaganda del Comité Regional del Partido, la Coordinadora Regional Sindical, en conjunto con el "Grupo de los Diez", organizó las festividades del día de los trabajadores en Concepción. Unos dos mil trabajadores y estudiantes, se reunieron en torno a la Catedral de esta ciudad y se mantuvieron allí por espacio de dos horas escuchando y aplaudiendo el desarrollo de la misa que en el interior del recinto eclesiástico se desarrollaba en esos instantes. Este recinto de la Iglesia Católica estaba también repleto de trabajadores, quienes aplaudieron las intervenciones de los dirigentes sindicales en el evento.

Mientras se desarrollaba la misa; fuera del recinto los "pacos" comenzaron a disolver a la gente que allí se congregaba, desarrollándose una serie de incidentes (forcejeos, gritos de consignas, silbidos, etc.), que terminaron con la detención de 20 manifestantes.

En Valparaíso, luego de una concurrida concentración en el local sindical, una columna compuesta por unas dos mil personas, marchó hacia la plaza del pueblo, siendo interceptados y disueltos por la policía, siendo detenidas decenas de personas. En esa ciudad donde este año se han desarrollado constantes movilizaciones, especialmente en el frente juvenil, las actividades facistas habían prohibido porantonomía cualquier movilización.

En Antofagasta, donde por primera vez se organizaba una actividad pública masiva de la oposición, se realizó un acto eclesiástico y con posterioridad a su culminación los concurrentes se desplazaron hasta la plaza Sotomayor donde únicamente la presencia de cientos de carabineros impidió la realización de un acto callejero.

En Puerto Montt, el Primero de Mayo fue recibido con grandes rayados callejeros y con la presencia popular en un acto litúrgico.

En La Serena, entretanto, una activa manifestación se desarrolló en pleno centro, siendo detenidos numerosos manifestantes frente al Servicio de Seguro Social, entre ellos un periodista del diario local que cubría los acontecimientos.

En Los Angeles y Linces, lugares donde la represión ha sido y es muy intensa, trabajadores se manifestaron en actos deportivos y culturales, demostrando que las formas en que puede aglutinarse el pueblo son diversas, dependiendo de las fuerzas y de las posibilidades de cada lugar.

En Copiapó, dos actividades centrales fueron desarrolladas este Primero de Mayo: un acto eclesiástico con presencia masiva y que fue conducido por el Obispo Arístida. También se realizó en esta ciudad minera, un encuentro de fraternidad de dirigentes sindicales en torno a un almuerzo donde participaron 500 personas.

Así, en muchos lugares de Chile, el pueblo estuvo presente en este Primero de Mayo en que se le quebró la mano una vez más, al ministro Fernández.

Análisis del Primero de Mayo.

Un análisis de lo ocurrido el Primero de Mayo pasado, nos señala dos cuestiones básicas. Una primera que dice relación con el aumento de la combatividad, participación, extensión e impacto de las actividades realizadas a nivel nacional y una segunda, que dice relación con elevar de manera cualitativa los niveles de organización, con el objeto de canalizar de manera efectiva la creciente actividad de las masas y darle continuidad a sus luchas.

La necesidad de ubicar nuevas formas de lucha que sean capaces de expresar relaciones de fuerzas superiores para la clase obrera y el pueblo, se transforman en un gran desafío para las vanguardias populares. No deja de ser inte-

El abogado Humberto Ojeda Agueque fue detenido ayer, luego de asistir al Acto Eucarístico de la Catedral. El profesor universitario expuso ayer a Ed. SUR su "testimonio de indignación" y dijo que presentará una nota al Colegio de Abogados denunciando los hechos.

Ojeda Agueque, después de asistir al templo se dirigió a su estudio profesional. Mas tarde salió y fue detenido en O'Higgins esquina Colo Colo, sin que se formularan cargos en su contra.

En el sector en que fue llevado al cuartel, estaban Miguel Figueroa Marchena, dirigente de una organización católica, Ricardo Patiño Villa Cifuentes, presidente del Instituto de Huananuco Cristiano, del Arzobispado de Concepción, y Aníbal Fajon, primer vicepresidente nacional de la Asociación de Universitarios Católicos.

El profesor universitario dijo que en la unidad política había por lo menos otros 10 detenidos. Todos fueron liberados. No se me permitió hablar con el Presidente de la Corte de Apelaciones y fui liberado una hora y media más tarde, sin explicación satisfactoria.

Agradecemos posteriores noticias por EL SUR permitiendo establecer que también estuvo detenido Eduardo Torres Catalán, de la "Comisión de la Comedera Popular", Luis Figueroa y Juan Luis Parra Romero. Hoy el nombre del abogado Fernando Saldaña.

El abogado Jorge Barreda, respecto a su caso de los cargos que se le imputaron, dijo: "me dijeron que por sospechas".

Después de Carabineros, a un otro muy reciente a los antecedentes a los sospechosos. En vista a un abogado decía que estaban detenidos y a otro se los negaban y —finalmente— se dijo que quedaban en libertad luego de comprobarse sus domicilios y verificar, con investigaciones, que no tenían orden de detención pendiente. A todos se les fotografió y se les tomó —dijo Barreda—. Se estudiaba ayer la presentación de un Recurso de Amparo.

CARABINEROS

Según el informe entregado por el Prefecto de Carabineros de Concepción, coronel Héctor Morales Noya, los servicios no habían desarrollado sin ninguna novedad.

—Detenidos?

—No se registraron detenciones, señaló el Ayudante Jefe del general Abel Calleguillos, mayor Emilio Peña Carmona.



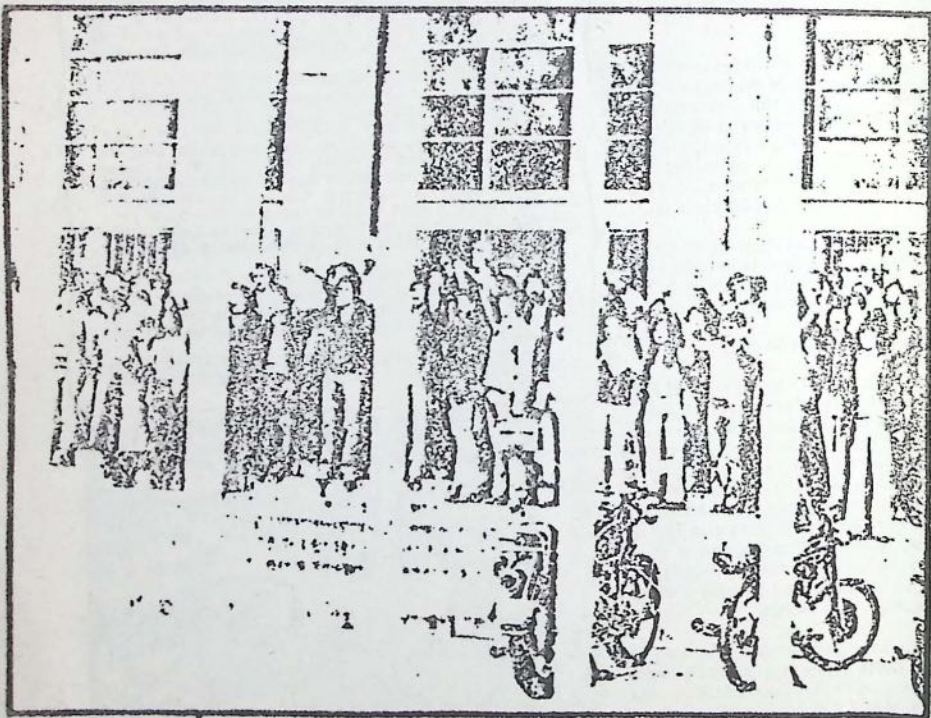
Foto superior: Texto del diario "El Sur de Concepción" del día 2 de Mayo.

Abajo: Heridos en la Basílica del Salvador al Primero de Mayo.

resante que en los treinta días transcurridos desde el 18 de Abril, día en que los compañeros y compañeras de la Agrupación de detenidos desaparecidos se encadenaron a las rejas del antiguo Congreso Nacional, hasta el 18 de Mayo, fecha en que en el Pedagógico una masa de mil estudiantes protestó con las sanciones aplicadas por la rectoría de la Universidad y exigió la libertad de todos los detenidos el Primero de Mayo, se han realizado en Chile un sin número de actividades de oposición y se ha desarrollado de manera importante la coordinación entre las fuerzas antidictatoriales. Este se ha sumado a un conjunto de factores internos y externos, generando una situación difícil para la dictadura, la que ésta ha tratado de superar por la vía de la represión demostrando con ello las dificultades que tiene a todo nivel para resolver por medios políticos las situaciones conflictivas a que se ha enfrentado.

Por otra parte, estando absolutamente convencidos de la creciente movilización popular contra la tiranía, es necesario darse cuenta de que aún es sólo una parte del pueblo quien participa activamente de la oposición al tirano, siendo urgente incorporar al conjunto del pueblo a la pelea.

Esto solo puede conseguirse en nuestra opinión, a través de la presencia de la oposición en los organismos de las masas y de la creación de otros, que hagan posible la incorporación de amplios sectores, como las mujeres por ejemplo. Sólo así transformaremos las luchas actuales en parte de un camino socialista hacia la libertad.



MOVIMIENTO ESTUDIANTIL : Movilización creciente.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE EN EL CAMINO DE LA UNIDAD SINDICAL

* Mensaje a los trabajadores, redactado por cuatro grandes agrupaciones sindicales el Primero de Mayo

Si este año las manifestaciones públicas, con motivo del Día del Trabajador, fueron más significativas que las de años anteriores, también lo fueron los documentos elaborados en esta ocasión, y que tradicionalmente han representado el sentir de las masas trabajadoras frente a la realidad nacional.

El más importante de ellos fue firmado por la Coordinadora Nacional Sindical, la Confederación de Empleados Particulares, el Frente Unitario de Trabajadores y al Grupo de los Diez.

Es significativo este análisis no sólo por la importancia a nivel nacional de las organizaciones que lo suscriben, sino por el hecho de que se haya producido un acuerdo importante entre ellas, que las llevó a celebrar en forma conjunta ese día afrontando por igual la represión fascista.

La claridad de la exposición del carácter de clase de este régimen que se hace en el documento, la decisión de exigir su término que emana claramente su lectura, son elementos importantes, dada la amplitud de las organizaciones firmantes. Pese a tener nuestro Partido justas discrepancias, estimamos que es necesaria una difusión, la más amplia posible, de este documento, del que se generen líneas concretas de acción para los trabajadores.

A continuación transcribimos textualmente los párrafos más destacados del documento que, como ya es tradicional, no fue publicado en ningún medio de difusión del país:

" Muchos chilenos tal vez no perciben la magnitud de la lucha de clases que se desarrolla entre nosotros porque ella está siendo ocultada por los buenos modales, las decisiones de guante blanco y cuello y corbata; el manejo discreto y no vociferante, de los medios de comunicación de masas; los mecanismos complejos y sofisticados del aparato burocrático del Estado.

" Muchos son hoy los pregoneros del patriotismo. ¡Y qué fácil resulta esa práctica cuando no se pagan los precios de lo que está ocurriendo! ¿Considerarían los empresarios muy patriótica la situación, si ellos tuvieran que vivir con cinco mil pesos al mes y trabajar de sol a sol? ¿Considerarían muy patriótica la situación los chilenos acomodados, si fueran sus familias las que se destruyen y se degradan por la inseguridad y la amargura que provoca la cesantía? Los miembros de las Fuerzas Armadas ¿Considerarían muy patriótica la situación si fueran sus hijos los que quedarían irremediablemente dañados por la desnutrición, o los que tuvieran que abandonar la escuela y la Universidad por falta de recursos?

" Por eso los trabajadores queremos el retorno a la democracia. Creemos que es indispensable que al cumplir las Fuerzas Armadas seis años en el poder se ponga en marcha un proceso de transición ordenado y jurídico. Para ello es indispensable que se lle-

me a los chilenos a la inscripción electoral. No nos pronunciemos por ningún mecanismo para la constitución de los registros electorales. Que los expertos determinen el más seguro y el más expedito. Pero quaremos ser bien claros sobre el fondo del problema, no hay elecciones satías ni limpias, si no se conoce el universo de los electores. Y a los chilenos que tenemos una larga tradición Democrática, no se nos hace creer el cuento del tío, que puedan haber elecciones limpias y serias sin que hayan registros sin leyes electorales, y sin plena participación ciudadana en los escrutinios. También es indispensable que se convoque a una Asamblea Constituyente, donde todos los chilenos puedan estar auténticamente representados en la discusión de su carta Fundamental. ¡Basta ya de proyectos a puerta cerrada o de imposiciones ideológicas! Si se quiere una constitución que consista el respeto y la adhesión de todos los chilenos, ella tiene que ser el fruto del acuerdo de todos los chilenos. Si no será sólo una hoja de papel impreso, que durará cuanto duren en el poder las bayonetas que la impongan."

Ponce, Lorca y Lagos:

A CUATRO AÑOS DE SU DETENCIÓN

Hace cuatro años, en el mes de Junio de 1975, fueron detenidos por la DINA los tres más importantes dirigentes del Partido en la clandestinidad.

RICARDO LAGOS SALINAS es detenido el viernes 20 de Junio de 1975, el 24 de ese mismo mes EXCEQUIEL PONCE VICENCIO y 38 horas más tarde CARLOS LORCA TOBAR. Las circunstancias de sus detenciones, los testimonios existentes de sus arrestos y de su permanencia en los campos de concentración secretos de la dictadura, han sido conocidos por la opinión pública internacional y por los organismos preocupados por la protección de los derechos humanos en el mundo. Así también la "Justicia" chilena ha sido detalladamente informada de los antecedentes de cada detención. Pese a ello, el destino de nuestros reconvertidos y queridos camaradas — con posterioridad a su detención — es tan desconocido como el de los cientos de chilenos que reciben hoy la calidad de detenidos desaparecidos.

Ninguna presión o acción interna o externa ha logrado quebrar el silencio de la dictadura en torno a la situación de los tres camaradas detenidos. Pero a pesar de ello, la lucha por conocer su paradero y obtener la libertad para ellos continúa en Chile y en el mundo. Todas las acciones que se realizan en favor de los detenidos desaparecidos, todas las actividades que desarrolla la Agrupación de Familias de Detenidos Desaparecidos, son hitos en la lucha por encontrar a Ponce, Lorca y Lagos.

Hoy, en los momentos que la unidad del Partido es amenazada por el divicionismo, sus figuras combativas y consecuentes nos vienen más reiteradamente que nunca a la memoria. Ellos supieron abrir en situaciones extremadamente más difíciles que las actuales, la etapa de la derrota del individualismo y del fraccionismo dentro del Partido. Conquistaron, a costa de un duro y anónimo sacrificio entregar al futuro un Partido Socialista reconstruido sobre bases marxista-leninistas. Por ello, hoy junto con comprometernos cada día más en su búsqueda y, luchar incansablemente contra la dictadura fascista que los tiene en su poder, recojamos su digno ejemplo y fortalezcamos aún más nuestro querido Partido y con férrea unidad revolucionaria, sin claudicaciones ni divicionismos, proseguiremos nuestra lucha por la democracia y el socialismo en nuestra patria.

LEY ANTITERRORISTA : LEY DEL TERROR

Se ha establecido en Chile una ley que bien podría convertirse en el símbolo del régimen de terror en que vivimos. Irónicamente se la ha denominado "Ley Antiterrorista". Pero en la práctica se constituye en la más valiosa herramienta para llevar a cabo la represión legalizada.

Básicamente se trata de una serie de modificaciones al Código Penal, que hacen más amplias las atribuciones de la Justicia y la obligan, en algunos casos, a condenar a los individuos que el gobierno estima que atentan contra la seguridad nacional y el orden público.

El Decreto Ley 2.521 o "Ley Antiterrorista", presupone que una asociación cualquiera, aún las que tienen personalidad jurídica, es ilegal si uno de sus miembros comete un atentado contra lo que denomina al "orden social y las buenas costumbres y la propiedad".

Aparte de este concepto, es demasiado vago y de un alcance muy amplio (podría tratarse por ejemplo de un simple robo, de los miles que a diario se cometen en el país), tal legislación permite acabar con prácticamente cualquier agrupación que se desee con la simple fórmula de introducir un infiltrado que cometa a un atentado grave contra el "orden social" como secuestrar, poner una bomba o asesinar.

Además, tal disposición invierte un principio establecido en todas las naciones civilizadas del planeta — y que fue tradicionalmente respetado en Chile — cual es que "todo individuo es inocente mientras no se prueba lo contrario".

Como lo dijo un abogado "ahora basta que un solo miembro de una agrupación cualquiera — como un club de barrio o un sindicato — realice un acto que sea considerado atentatorio contra el orden social, para que de inmediato todos los miembros de esa sociedad sean considerados presuntos cómplices". O sea, ahora todos somos culpables hasta que se prueba lo contrario.....

Otro especialista dijo al respecto que "de aplicar esta ley en forma cabal, se podría llegar a concluir que todos los chilenos somos delincuentes, ya que todos pertenecemos a alguna entidad en donde algunos de sus miembros puede cometer un delito contra las personas o la propiedad".

Incluso un abierto defensor de esta nueva y curiosa legislación, como es "El Mercurio", comentó que "parece justificada la observación de que se ha ido demasiado lejos al fijar la presunción aludida". Pero en esta, como en muchos otros casos, tales lamentaciones solo sirven para "salvar la imagen", puesto que en la práctica nadie cree que se vaya a modificar esta norma "en la que se ha ido demasiado lejos".

Otras dos nuevas disposiciones reafirman el novedoso concepto de que "todos somos culpables mientras no podamos demostrar lo contrario": Se castiga a toda aquel que proporcione

"medios o instrumentos" al supuesto delincuente —aunque sólo se trate de prestarle plata para la micro— y al que, teniendo "noticias verosímiles" de los planes de un supuesto grupo conspirativo, no las comuniquen a la autoridad.

Esta última innovación, emanada de las "lúcidas" mentes de los abogados del régimen, amparados de la peligrosa doctrina de la Seguridad Nacional, implica un incentivo abierto a la delación, incluyendo la de padres a hijos, entre hermanos, vecinos o compañeros de trabajo o estudio.

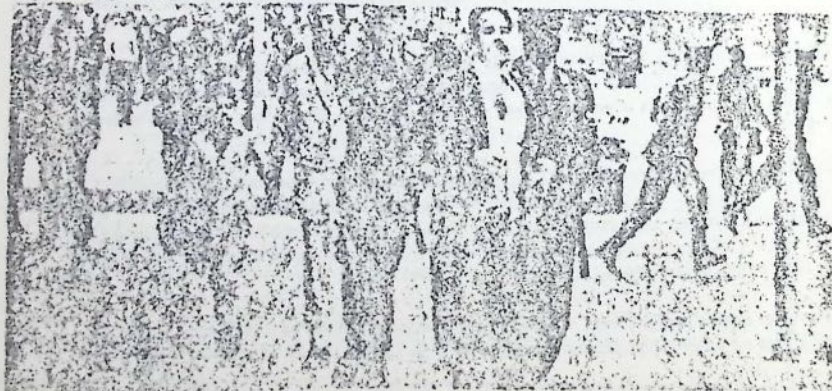
La disposición es tan amplia —pues ¿quién califica lo que es tener "noticias verosímiles"? ¿cómo se prueba este "delito"? ¿qué es una actividad "conspirativa" o atentatoria contra el "orden social"? — que la única forma de tener seguridad de no estar cayendo en sanción, es denunciar cualquier cosa. A todo este cuadro "legal" de terror y represión, se une la disposición de este decreto-ley que ninguna de las penas o condenas dispuestas son excarcelables. Es decir, se considera culpable al detenido aún antes que sea demostrada dicha culpabilidad y, por lo tanto, no puede hacer uso de la garantía constitucional de libertad condicional o bajo palabra.

Pues bien, si el terrorismo consiste en tratar de imponer un modelo de sociedad mediante el terror, como lo han definido muchos especialistas desde estas páginas denunciando responsablemente al régimen de Pinochet y todos sus secuaces como culpables de asociación ilícita para asesinar, robar, secuestrar a las personas y aplicar el terror contra todos los que se opongan a sus fines.

Son culpables, además, de conspiración y subversión, ya que planearon y ejecutaron un cruento golpe militar contra un gobierno legalmente constituido.

Por último, son culpables de apoyar y proteger al terrorismo, junto con el propio presidente de la Corte Suprema, al dejar sin sanción a tres criminales (Contreras, Espinoza y Fernández), que atentaron contra la vida de miles de personas, entre ellos, de nuestro camarada Orlando Letelier.

Reclamamos para ellos el privilegio de ser los primeros juzgados con la nueva ley. Si no es así, nadie podrá sentirse moralmente con derecho a imponer penas a quienes combaten a este régimen ilegal, sanguinario y terrorista.



CUIDADO CON LOS PERIODISTAS'

Después de cuatro años de "receso" obligado, el grupo teatral "Aleph" retornó a los escenarios con la obra satírica "Mijita Rica", que contaba la historia de una pañ "imaginario" donde todos era muy felices viendo sólo la mitad buena de las cosas. Todo marchó bien hasta que un día, por orden del Ministerio del Interior, se prohibió la obra y ésta tuvo que dejar de exhibirse.

Pocos saben, sin embargo, que fue un periodista el que, durante una reunión de prensa "informal" con el Ministro Fernández, protestó por la obra, y pidió su suspensión. El Ministro muy sorprendido, escuchó horrorizado la versión contada por este soción sobre el argumento de la obra y prometió que "haría una investigación". Dos días después, se prohibió la obra "por orden superior".

DESALOJO EN VIÑA SANTA RITA.

Los dirigentes de la Federación campesina e indígena de Sindicatos Agrícolas de la Provincia de Santiago, denunciaron recientemente que las autoridades están desalojando a unas 300 familias en la Viña Santa Rita, de Buin. Los desalojados, muchos de los cuales eran incluso socios de la Viña, mediante la compra de acciones, informaron que el nuevo dueño es Jorge Fontaine Aldunate, hermano del director de "El Mercurio", y quien es también uno de los principales socios de la viña Santa Carolina.

Como producto del desalojo, se cerró un colegio de enseñanza primaria que allí funcionaba y lo mismo pasará con un policlínico.

Los dirigentes sindicales se preguntan: ¿Qué pasará con estos campesinos?, ¿tirán a engrosar los cordones de poblaciones marginales que rodean Santiago? ¿Y qué pasa con el derecho al trabajo, a la salud y a la educación, tan pomposamente proclamados por el gobierno?

REFORMA AGRARIA AL REVES.

Para nadie es un misterio que la Reforma Agraria fue parada y ahora se está produciendo el proceso contrario. Basta saber que el principal dirigente patronal y defensor de los latifundistas desde su puesto de presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, encabeza ahora la contrarreforma desde el Ministerio de Agricultura...

Pero otros ejemplos cercanos están ratificando diariamente que la política de entregar títulos de dominio a campesinos que no tienen herramientas técnicas, ni maquinarias ni conocimientos económicos ni apoyo crediticio sólo conducen a que pierdan "legalmente" sus tierras.

En San Bernardo, el noventa por ciento de los "dueños" de parcelas ya las han tenido que vender, en los asentamientos La Infante, Santa Filomena y San Alfonso. En El Monte ha ocurrido lo mismo en las parcelas Los Huiguanis, La Cantara, la Manresa y Santa Adriana.

Los precios pagados son, según los campesinos, "irrisorios" y además se ha constatado que los que están comprando la tierra son los mismos patrones de antes. O sea, la Reforma Agraria... al revés.

RETRATOS DE ASESINOS EN OFICINAS FISCALES.

Quiénes han debido hacer trámites en oficinas fiscales de la comuna de Isla de Maipo y alrededores, han notado con extrañeza un cuadro en las paredes de que muestra una fotografía de un conocido agricultor de la zona, José Calsi Parrot, dueño de la Viña Naguayín. Lo más curioso, sin embargo, es que se trata del hombre que denunció y ayudó en la detención de los hermanos Maureira, Astudillo, Hernández y otros, incluso facilitando su camioneta para capturarlos.

Como se sabe, todos ellos fueron asesinados por los pacos y luego enterrados en los hornos cercanos de Lonquén, donde fueron encontrados recientemente.

Con toda razón los campesinos de la zona comentan que las paredes de las oficinas públicas están ahora para rendir homenaje a asesinos militares... y civiles.

"VOLUNTARIOS" EN LA SERENA.

En la reciente visita a La Serena, Pinochet tuvo un "espontáneo" y "no programado" encuentro con los trabajadores del Roineral (mineral de hierro) en el teatro del Liceo de Hombres de dicha ciudad. Lo que no se dijo es que a cada trabajador se le dio un bono especial de \$ 1.700 para asistir "voluntariamente" a dicho acto. Es de esperar que no se repita lo del año 1976, durante otra visita del dictador. En esa oportunidad, se dio un bono extra de 100 pesos con un objetivo similar, claro que al mes siguiente dicho "regalo" empezó a ser descontado.

RENUNCIA CON "MAR DE FONDO".

Muchos se sorprendieron con la salida del Ministro de Obras Públicas Hugo León Puelma de su cargo, a mediados de Abril. Aunque su hijo, llamado también Hugo León, es gerente de la poderosa firma constructora Avalos y González (AGSA), el Ministro no estaba en los planes de Pinochet para sacarlo. El motivo al parecer fue la negativa de Puelma a aceptar una proposición del hijo del Tirano. Augusto Pinochet Hiriart, capitán de Ejército para que adjudicara gran parte de los trabajos de reparación de la carretera longitudinal sur a una firma denominada Constructora L.P.C. Limitada. Por supuesto, la famosa constructora es una empresa recién creada con un aporte de cinco millones de pesos de la esposa del capitán Pinochet, María Verónica Molina Carrasco, quien sólo actúa de "palo blanco" en la operación. Como Hugo León no aceptó la proposición, "baby" Pinochet lo acusó a su papá y al poco tiempo debió presentar su renuncia.

DESPEDIDOS EN CONCEPCION.

El día 2 de Mayo en la mañana, fueron notificados de despido de sus trabajos, nueve obreros de la fábrica de calzados Gacel de Concepción y puestos en la calle sin mayores explicaciones ni pago de lo que les correspondía.

¿La causa?, simplemente el haber participado activamente en la celebración del Primero de Mayo organizado por los dirigentes sindicales de Concepción y sospechar de que son "activistas pigados por el Partido Socialista" encomendados de crear caos en la empresa.

Los trabajadores de Concepción no dejarán que se consuma una vez más la injusticia y arbitrariedad de los patronos en contra de los obreros. Lucharán hasta las últimas consecuencias por el reintegro a sus puestos de trabajo a los despedidos y denunciarán los atropellos cometidos por el "dueño" de esa fábrica ante el pueblo.

DECLARACION DEL MIR.

El MIR rechazó enérgicamente la acusación formulada desde los medios de comunicación en el sentido de que habrían ajusticiado a un miembro de su Organización. El MIR desmintió estas informaciones y declaró que éstas tenían como único objetivo encubrir el asesinato de un miembro de la Resistencia. En esta misma declaración, el MIR formuló una advertencia a los medios de comunicación instándolos a evitar la publicación al futuro, de noticias falsas.

Consecuencias del Primero de Mayo en las Universidades:

PODEROSO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CONTRA LA REPRESION

Una impresionante capacidad de combate han desarrollado los estudiantes universitarios de Santiago en las últimas semanas. Luchando enconadamente por liberar a los detenidos del Primero de Mayo y obligar a las autoridades fascistas de la Universidad a echar atrás las torpes sanciones a los estudiantes de la UC, UTE y UCH, están demostrando cotidianamente que las denominadas "minorías politiqueras", de que habla el Ministro Fernández, son una fuerza activa y organizada de las Universidades chilenas.

UTE : Despertar de las conciencias.

En la Universidad Técnica del Estado, la dictadura ha tenido en todo este tiempo el cuidado preciso de reprimir a los estudiantes y tratarlos como alumnos de internado. El rector Reyes Tastes, al cabo de cinco años de intervención pueda exhibir públicamente dos grandes logros alcanzados: haber transformado a la otrora progresista e importante Universidad Técnica en un gris plantel de actividades desconocidas para el resto de la comunidad y, tener al servicio de seguridad más eficiente y activo de las Universidades Chilenas, servicio financiado con el alto costo de las matrículas y con los aportes de los contribuyentes.

Pero los últimos acontecimientos están señalando el comienzo de una nueva era en la Universidad, donde el esfuerzo y la capacidad de lucha de la izquierda es fundamental para generar condiciones que hagan posible el aislamiento del fascismo y los soplonos, y permitan la organización de los estudiantes en núcleos independientes.

Desde el mismo dos de mayo en el casino de Ingeniería (la Facultad más importante de la Universidad), se empezaron a desarrollar mítines estudiantiles. Se empezaron a repartir durante toda la semana declaraciones y volantes. La Pastoral universitaria de la Universidad convocó a un ayuno, se desarrollaron marchas dentro de la sede central de la Universidad y se concluyó con un gran acto efectuado el día 10 de mayo participaron cerca de 800 estudiantes.

La afeverescencia se centró en las Facultades de Ingeniería y Estudios Generales (ex-Educación), las dos más importantes de la Universidad. De esta forma la UTE se incorpora decididamente a las luchas del movimiento estudiantil.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Sanciones para la solidaridad.

El lunes 7 de mayo los centros de alumnos de Teología, Psicología y Sociología exigieron en declaración pública la libertad de los detenidos al Primero de Mayo. En este mismo sentido se pronunciaron asambleas de alumnos de la Escuela de Filosofía, Periodismo, Trabajo Social, Historia y Teatro.

Los estudiantes de Teología organizaron una lectura a coro de la declaración y realizaron un paro del cual informaron respetuosamente al Decano de su Facultad. Pese al carácter no violento del movimiento, sostenido en gran parte por seminaristas, sacerdotes y monjas que estudian en esa carrera, la Rectoría decidió expulsar o suspender a todos los participantes que son más del 50 por ciento de los alumnos de la carrera.

Ello generó una inmensa solidaridad no sólo en la Universidad Católica, sino que en las restantes Universidades, en las congregaciones religiosas y entre los trabajadores.

A pesar de la creciente movilización alcanzada en la Universidad, movilización que se desarrolla ante las amenazas del fascismo de Jaime Guzmán (los gremialistas de la FEUC), no todo pa-

recede estar claro para las fuerzas que conducen el movimiento opositor. El día Jueves 18, en que se había llamado a una concentración en el campus Oriente, ésta fue suspendida pese a estar todo el mundo presente en el lugar convenido, lo que provocó confusión y desaliento en los estudiantes de oposición.

A estas alturas de la lucha del movimiento estudiantil, creemos que no se debe vacilar y toda consideración burocrática debe dejarse de lado cuando las circunstancias exigen decisión y firmeza.

UNIVERSIDAD DE CHILE : Nuevos frentes de lucha.

La gran cantidad de estudiantes de la Universidad de Chile, detenidos el Primero de Mayo, provocó una tormenta en este centro de estudios.

Desde el mismo día dos, comenzaron las gestiones, colectas, declaraciones y ya antes de cumplirse tres días de la detención, quedó claro que no le sería fácil ni a Fernández ni a Pinochet mantener en las cárceles a los cuatrocientos detenidos.

La actividad elevó su nivel al declararse un paro de alta efectividad en la Escuela de Filosofía, lo que tuvo un impacto importante provocando movilizaciones de todo tipo que culminaron el día Jueves 18 en una gran concentración con una concurrencia de mil estudiantes de Sociología, Historia, Periodismo, Castellano, Facultad de Ciencias, Antropología, etc.

Pero no sólo en el Pedagógico se estaba dando la pelea contra la arbitrariedad. En Derecho se efectuó una asamblea, se agruparon los estudiantes en la entrada con un liceo, lo que motivó la sanción de tres estudiantes. En el Campus Andres Bello, donde se encuentran las Facultades de Arquitectura y Diseño y Economía y Administración, se organizaron asambleas y se realizó un acto central donde participó Cletario Bist. En razón de estas últimas actividades, dos alumnos de Economía fueron sancionados.

En Ingeniería, en Medicina Norte y Sur, Teatro y Música y en la casi totalidad de las Escuelas, se realizaron colectas en favor de los detenidos para pagarles sus gastos de alimentación, se organizaron visitas a la cárcel y a la Penitenciaría y la Correccional de Mujeres, lugares donde se encontraban los detenidos.

Así también los estudiantes democráticos se hicieron presentes en todas las oportunidades cuando los detenidos fueron llevados a los Tribunales. De esa manera los detenidos siempre supieron que no estaban solos y que un vasto movimiento los acompañaba.

El movimiento estudiantil desarrollado desde el Primero de Mayo tuvo un impacto importante en la conciencia nacional. Las reacciones desesperadas de rectores y ministros, la actividad descomensurada de las DINAS Universitarias y de los fascistas estudiantiles, nos dan una dimensión de lo débil de este régimen, que pasa a sostener reiteradamente que ésta era sólo una acción de minorías, dedicó todos sus mejores esfuerzos durante dos semanas para tratar de aplacar a las masas estudiantiles.

El surgimiento de lides, la puesta en práctica de nuevos métodos de lucha, la conducción universitaria del movimiento son saldos positivos de esta lucha. De otro lado fue posible comprobar como un número importante de mandos medios de las Universidades se negaron a acatar las instrucciones recibidas en el sentido de castigar a los conductores del movimiento y prefirieron hacerse los tontos hasta que pasara al temporal.

También es importante precisar que jamás en todo el transcurso del movimiento en Mayo, a ningún sector de la oposición se le ocurrió llamar a un paro general en la Universidad, a pesar de que en muchas escuelas había decisión y ambiente para hacerlo, pues se tiene claro que una

perspectiva de ese tipo debe trabajarse y lanzarse para tener éxito total. Pero que los reaccionarios no canten victoria y consideren fracaso un paro que jamás se llamó y que sepan que la Universidad estará cada día más junto al pueblo y los universitarios afrontarán todas las sanciones y represión que tal compromiso implique.

Las últimas elecciones estudiantiles, planeadas concienzudamente por los fascistas, fueron la más grande derrota para Spencer y su gente. La oposición hoy controla íntegramente los Consejos de Delegados de varias facultades y el resto está adecuadamente representado, eso a pesar de lo sorpresivo de su anuncio, lo incorrecto de sus métodos de realización, bajo control absoluto de los niños de Spencer. En su propia trama Spencer fue cogido y ahora pretende mejorar su imagen ante quienes lo financian y a quienes les ofrece una victoria oficialista en las elecciones de delegados, amenazando a los estudiantes demócratas. Debemos estar dispuestos en tales circunstancias a responder en todos los terrenos: será primera vez que los fascistas utilicen la violencia criminal contra sus oponentes, pero de la misma forma estaremos alertos a no caer en las provocaciones de quienes no cuentan con los recursos de la razón y la verdad a su favor.

Unidad Obrero - Estudiantil.

También, al calor de los incidentes del Primero de Mayo, se ha profundizado la Unidad Obrero - Estudiantil, a través de acciones conjuntas, de la colaboración práctica y de la mutua solidaridad. La Coordinadora Nacional Sindical y el Frente Unitario de Trabajadores han estado entregando permanentemente su apoyo durante todo el desarrollo de los acontecimientos de las Universidades.

Esto es muy importante pues sólo un camino de acciones conjuntas de los sectores sociales más amplios permitirá la derrota de la dictadura.

Algunas conclusiones.

Puede parecer para algunos que todo el movimiento desarrollado hasta el cierre de esta edición sea sólo un chispazo. Quien así piensa estará cometiendo el error de no evaluar el marco político-social en que se dan estas acciones; estamos viviendo bajo una feroz dictadura y no es un "juego de moda" plantearse como un disidente, pues este hecho puede llegar a costar hasta la vida, por ello es nuestra opinión de que estos movimientos no corresponden sino a un alto grado de conciencia de un número significativo de estudiantes, lo que le da el carácter de un paso más superior a los anteriores en la lucha de los estudiantes por la libertad.

Históricamente la lucha de los estudiantes se ha dado de manera cíclica. Esos ciclos son el producto de las reacciones de un sector social que cae fácilmente en la confusión, en la sobreestimación de sus fuerzas y en que las tendencias a la inorganicidad suelen ser muy fuertes. Pero en los momentos en que, conducidos unitariamente y con decisión, los estudiantes se levantan. Su heroísmo y entrega supera todos los límites y su capacidad de lucha es ejemplo para toda una nación. En Chile nunca la derecha ha tenido fuerza entre los estudiantes universitarios, especialmente en las Universidades de Chile y Técnica, hoy que es más necesario que nunca esa combatividad estudiantil, nada deberá impedir que la juventud universitaria se ponga en la primera fila a la hora de luchar.

LOS DETENIDOS DEL PRIMERO DE MAYO

En una conferencia de prensa, efectuada el 23 de Mayo pasado, la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, denunció públicamente una serie de ilegalidades, vejaciones, maltratos y apremios físicos cometidos por fuerzas policiales y funcionarios de gobierno contra los detenidos durante el pasado primero de Mayo.

El presidente de dicho comité, Jaime Castillo Velasco, presentó declaraciones juradas de 45 manifestantes detenidos ese día, de las cuales se desprenden numerosas conductas ilegales por parte de los agentes de gobierno.

Parte de las declaraciones de estas personas, se entregan a continuación, como un vivo testimonio de que la brutalidad de la acción represiva se mantiene como en sus mejores tiempos:

MANUEL ENRIQUE OGAS VERGARA, soltero, obrero de la construcción.

"Fui detenido el día Primero de Mayo del presente año en la vía pública (calle Alameda con Paseo Ahumada), por efectivos de carabineros quienes me tiraron al piso de un micro-bus del servicio donde habían otros en mi misma situación. Allí procedieron a darme una golpiza intensa con las lumnas, recibiendo golpes en diversas partes del cuerpo.

"Encontrándome aún en el microbus o como carabineros llamaban a personal del C.N.I. al cual fuimos entregados. Estos procedieron a coger unos panfletos que tenían en el cuartel, los depositaron en un sobre y le pusieron mi nombre. Al reclamar por este procedimiento fui objeto de una nueva golpiza."

CABRIELA BEATRIZ DURAND CAMPOS, estudiante, 20 años de edad.

"El tratamiento que recibimos durante nuestra permanencia en la Novena Comisaría fue el siguiente: la primera noche nos hacían en una pieza, donde el personal femenino de carabineros nos obligó a desnudarnos y fuimos sometidas a toques y a ser tocadas sóezmente en nuestras partes íntimas, todo esto acompañado de críticas burlescas y degradantes, lo cual nos hizo sentirnos humilladas y rebajadas en nuestra dignidad de mujer, lo que se traduce en ataques de histeria y estados depresivos por parte de las detenidas. Posteriormente nos hicieron vestir y nos obligaron a sentarnos en el suelo, teniendo que humillarnos para pedirles que nos dejaran acostarnos en el suelo; no nos dejaron fumar, pero las carabineras sí fumaban y nos echaban el humo en la cara; además, nos mantenían en tensión constante y en el terror, pues jugaban con el gatillo del arma de servicio, la que dejaban con bala pasada y lista para disparar, y luego nos apuntaban al azar. En los días siguientes se produjeron los típicos castigos de formaciones en cualquier momento, y enumeraciones, prohibiciones fisiológicas vitales, sin contar la convivencia en promiscuidad de más de sesenta mujeres en una sola pieza demasiado pequeña para el número de detenidas."

HECTOR ORLANDO ALEGRIA TOLEDO, mecánico eléctrico.

"Fui detenido por carabineros al mediodía del Primero de Mayo de 1979, cuando me

encontraba en la calle Alonso Ovalle de esta ciudad. Al momento de la detención fui golpeado por mis aprehensores. Posteriormente fui trasladado a la Sexta Comisaría de Carabineros.

"En la Sexta Comisaría recibí el mismo trato que los demás detenidos, es decir, fui objeto de golpes en diversas partes del cuerpo, fui obligado a estar durante varias horas de rodillas, fui obligado a hacer ejercicios y fui interrogado por civiles no identificados.

"Pero además, uno de los carabineros me golpeó con sin igual saña; lo hacía con un "tonto" de goma, cada vez con más fuerza, cuando yo ya no era capaz de seguir con los ejercicios físicos a que se me obligaba. Se trata del Sub-teniente JULIAN TORRES ESPINA, cuyo nombre pude leer cuando él se sacó la gorra, pues estaba inscrita en su parte interior.

"Posteriormente fui trasladado a la 21a. Comisaría y desde allí a la Penitenciaría, desde donde quedé en libertad, por falta de méritos, luego de declarar ante el Ministro Sumariante, de un proceso por infracción a la ley de Seguridad Interior del Estado."

DAVID EDUARDO BECAR YEOMANS, estudiante.

"El día Primero de Mayo pasado, a las 10 y 55 horas, encontrándome yo en calle San Diego esquina de Inés de Aguilera, fui sorpresivamente detenido por carabineros e introducido en un microbus que me condujo, junto con otros detenidos, al la Sexta Comisaría.

"Una vez en este recinto, todos los detenidos fuimos obligados a arrodillarnos manteniendo nuestras manos tras la cabeza, permaneciendo así durante más de dos horas y siendo castigados aquellos que, por cansancio, cambiaban de posición; el castigo referido consistía en palos en distintas partes del cuerpo.

"Posteriormente se nos obligó a hacer gimnasia y si no lo hacíamos, también nos pegaban. Al lugar donde se hallaba el grupo de detenidos en que yo me encontraba, llegó, en medio de la gimnasia, un Sub-teniente que, con un palo, nos golpeó a todos. Nos obligaron a hacer nuevas flexiones y al que se cansaba le pegaban con un "tonto" de goma. También recibimos amenazas de fusilamientos.

"En seguida fuimos llamados a interrogatorios, el que fue practicado por individuos de civil que en ningún momento se identificaron; durante mi interrogatorio pude observar que los interrogadores tenían en su poder un documento denominado "Pauta de Interrogatorios para miembros del MIR".

ANA MARIA TELLEZ NEUBAUER, estudiante.

"El día Primero de Mayo de 1979 fui detenida por carabineros y arrastrada hasta un furgón, adonde habían más o menos unas 15 personas y trasladada hasta la Tercera Comisaría.

"Ingresé junto con muchas personas, pero mujeres éramos siete, dado que dejaron en libertad a religiosos. Nos mantuvieron de pie con las manos en alto y las piernas abiertas frente a una muralla unas dos horas en un patio a la interperie. Nos condujeron luego a un calabozo donde hicimos nuestras necesidades fisiológicas, el cual sirvió posteriormente para encierro de detenidos.

"Cuando oscureció, nos condujeron a un lugar cerrado de la Comisaría, donde nos interrogaron tras civiles, los cuales nos preguntaron filiación política y si teníamos algún contacto con la Vicaría. Estas tres personas anotaron nuestras respuestas y posteriormente me hicieron firmar un documento sin siquiera dejarme leer lo que contenía. En ese lugar estuve hasta las 20 horas más o menos."

BALTICA CONTRERAS RODRIGUEZ, casada, dueña de casa.

"El día Primero de Mayo de 1979 fui detenida en la Basílica de El Salvador, después de haberme tropezado y caído, al ser arrastrada por la gente que huye de la persecución de Carabineros. Al caer al suelo fui tomada por un Carabinero que me pegó y arrastró hasta un furgón repleto de gente. A empujones, groserías y golpes, pretendió que yo entrara, lo que era imposible. Luego, fui trasladada a una micro donde se me atrojó cayéndome al piso.

"Fui trasladada a la Tercera Comisaría donde pude ver que los hombres eran bajados a empujones cayendo en un túnel formado por Carabineros que los golpearon brutalmente. Las mujeres fuimos puestas de cara a la muralla, con las manos arriba y las piernas muy abiertas. La que nos vigilaba era la Teniente Sandra Contreras que utilizaba un lenguaje soez y grosero.

"A la diez de la noche más o menos, fui trasladada a la Novena Comisaría, donde se nos ordenó desvestimos en un pequeño casino de las policías, las que hicieron mofas de nuestro cuerpo y mantuvieron la puerta abierta, quedando a la vista de los hombres. También nos preguntaron nuevamente los datos personales."

LIDIA CARTES GAVILAN, comerciante.

"El día Primero de Mayo en la mañana, encontrándome en la Basílica de El Salvador, fui detenida por personal del Cuerpo de Carabineros y trasladada a la Tercera Comisaría.

"En esta Comisaría las detenidas fuimos sometidas a fuertes agresiones verbales y allí fuimos interrogadas por personal civil al parecer de la CNI.

"Trasladadas posteriormente a la Novena Comisaría de Carabineros, en dicho recinto fuimos objeto de un trato cuyas principales expresiones son las siguientes:

- "a) Fuimos, las detenidas, fotografiadas y tomadas nuestras huellas dactilares;
- "b) Fui desnudada completamente, junto a las demás detenidas y sometida, en este acto, prenciado incluso por carabineros varones, a soeces insultos y burlas;
- "c) Tuvimos que dormir en el suelo, sin que nuestros familiares pudiesen dejarnos una manta la primera noche;
- "d) El trato, en general, fue muy duro y los guardias no nos dejaban siquiera hablar o cantar."



Pronto no serán suficientes para detener al pueblo.

Iglesia Católica:

LA CIRCULAR DEL CARDENAL Y EL PRIMERO DE MAYO

En un artículo publicado en la revista Ercilia del 15 de Mayo, el sacerdote Raúl Hasbún condena de la manera solapada y sutil que es habitual en él la actitud que asumieron el Primero de Mayo los Obispos, sacerdotes y monjes participantes de los actos de los sindicatos opositores. Hasbún critica la intervención en política de sacerdotes, basándose en la circular del Cardenal.

Se trató de la primera utilización pública de la circular mencionada por parte de un sacerdote para justificar un tipo de actitud cobarde y complaciente con el régimen de terror que vivimos.

La carta, que por encargo del Cardenal Silva Henríquez se distribuyó en forma interna poco antes de su último viaje a Roma, fue publicada en grandes caracteres por la prensa reaccionaria y, especialmente, destacada y elogiada por los diarios de la empresa "El Mercurio", que se han distinguido estos últimos cuatro años, por repetir ataques tras ataques a insultos contra el autor del documento.

No nos corresponde a nosotros calificar o interpretar las intenciones tenidas en cuenta al difundir esa circular, que con tal beneplácito fue recibida por los personeros adictos al régimen.

El pueblo chileno ha aprendido a valorar a la Iglesia actual, más por sus acciones concretas que por sus escritos.

El pasado Primero de Mayo, por ejemplo, el pueblo pudo ver como, en la mayoría de las ciudades importantes, los Obispos y Vicarios desarrollaron toda clase de esfuerzos por apoyar o estar presentes en las manifestaciones realizadas por los trabajadores en su día, asumiendo riesgos físicos, dando alojamiento en los templos a cristianos y no cristianos, criticando la decisión del gobierno de no permitir que los trabajadores celebraran su día como tradicionalmente lo han hecho, etc.

Estamos seguros que el papel de la Iglesia en este Primero de Mayo y en los acontecimientos que de él se derivaron, más tarde, es sólo el reflejo de la mayoritaria corriente que en su seno separa el problema de la caridad (que en su circular el Cardenal estima obligatoria para todo cristiano) con una actitud decidida en favor de los derechos del hombre que no son ni serán respetados mientras subsista la dictadura como gobierno de este país.

Lo que Hasbún y la prensa derechista están aplaudiendo, cuando aluden a la circular del Cardenal, es que se prohíba hacer política en favor del pueblo. Pero del artículo de Hasbún no salen palabras críticas para los capellanes militares que hacen política en favor de Pinochet. Tampoco Hasbún esboza una sola autocrítica respecto a su conducta pasada, cuando expulsó a trabajadores del canal que dirigía, por el sólo hecho de ser de izquierda, ni recuerda al señor Hasbún su actitud militante en favor del golpe y en contra del Gobierno Popular en los días posteriores al golpe y, por sobre todo, Hasbún no recuerda algo que nosotros recordamos y conservamos en recortes de prensa de la época, cual es el decidido apoyo que él entregó a la Junta Militar desde el día 12 de Septiembre, mientras cientos de personas (sacerdotes entre ellas) eran fusiladas sin proceso, o asesinadas en torturas, cuestiones que no podía ignorar, pues trabajaba en un importante medio de comunicación y además porque ya un número apreciable de Obispos había iniciado su lucha en favor de los derechos humanos.

El señor Hasbún que llamó a tocar todas las campanas de las Iglesias para celebrar el golpe, no tiene derecho, ni calidad moral para calificar las actitudes de quienes han dado probadas muestras de auténtica conducta cristiana por su lucha junto a los pobres y por su defensa de la vida humana.